

## LICITACIÓN PÚBLICA No. SC LP 0001 2020

### Aviso en la página Web de la Entidad y en el SECOP

**OBJETO:** Realizar en virtud de la estrategia de Proyecto Integrador de Intervención Territorial, la ejecución de los planes de negocio formulados por la ART, que contemplen la implementación de procesos de formación, capacitación y capitalización, identificados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.

#### **PRESUPUESTO OFICIAL:**

El presupuesto oficial definido es hasta por la suma de **MIL CUATROCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$1.407.207.898)**, incluido IVA, demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección y la aprobación de vigencia futura para el año 2021, aprobada bajo el radicado xxxxxxxxxx del xxxx del año en curso, suscrita por xxxxxx.

El anterior valor se encuentra respaldado con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

No. 31920

Fecha: 9 de junio de 2020

Código presupuestal: C-0212-1000-8-0-1710003-02

Valor: de **MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$1.055.405.924) MCTE.**

#### **INFORMACIÓN GENERAL:**

**FECHA Y HORA DE APERTURA:** 27 DE JULIO 2020

**AUDIENCIA DE REVISIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES:** 30 DE JULIO 2020

**FECHA Y HORA DE CIERRE:** 14 AGOSTO 2020

**CONSULTA DEL PLIEGOS DE CONDICIONES:** El proyecto de pliego de condiciones, así como los estudios y documentos previos se pueden consultar en el SECOP II en el Link del proceso No. SC LP 0001 2020.

**PARTICIPANTES:** Podrán participar en el presente proceso las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o asociadas en consorcio o unión

temporal, conformadas en los términos establecidos en la Ley 80 de 1993 y en los presentes pliegos de condiciones.

**REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE SELECCIÓN:** La capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, las condiciones mínimas técnicas, la capacidad financiera y la capacidad de organización, serán materia de verificación como requisitos habilitantes para la participación en el proceso licitatorio.

Los criterios de Ponderación serán los siguientes:

<b>CRITERIOS QUE CALIFICAR</b>	<b>PUNTAJE MAXIMO</b>
Propuesta de Formación y Capacitación	500
Propuesta económica	300
Posicionamiento Comercial del Emprendimiento	100
Apoyo Industrial Nacional	90
Vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal	10
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>

**CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 1º de la Ley 850 de 2003, el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 7 del artículo 2.2.1.1.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las Veedurías Ciudadanas a ejercer control social al presente proceso de contratación, en aras de que formulen las recomendaciones escritas que estimen necesarias para fortalecer la eficiencia institucional, señalándoles que pueden intervenir en las audiencias que se realicen dentro del proceso de selección.